



Piden reconsiderar la reducción a Cultura

KEVIN ARAGÓN

El Sol de México

Contrario a lo declarado por la secretaria de Cultura federal, Claudia Curiel, el Centro de Análisis e Investigación FUNDAR sostiene que la reducción presupuestal del 30.8% al sector cultural para 2025 no se justifica con la conclusión de los trabajos del Proyecto Chapultepec y de salvamento arqueológico por el Tren Maya, iniciados en el sexenio anterior.

Así lo expuso dicha organización civil durante las Mesas de diálogo convocadas por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados, a la que, en representación de otras asociaciones civiles instaron a reconsiderar el presupuesto de Cultura.

“La suma de los recursos para estos

proyectos, que ascendía a cuatro mil 450 millones de pesos en 2024, fue una partida importante. No obstante, estos fondos no se redistribuyeron dentro del ramo de Cultura. Si descontamos dichos recursos del presupuesto para 2024, la propuesta para 2025 sigue siendo 935 millones de pesos menor”, dijo Paulina Castaño Acosta, investigadora del Programa de justicia fiscal de FUNDAR.

Para ejemplificar el “nivel alarmante” que representa esta merma, mencionó que la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural sufrirá un recorte del 72%; mientras que el Instituto Nacional de Antropología e Historia proyecta una reducción de 47% y la Subsecretaría de Desarrollo Cultural (responsable de políticas culturales), se verá disminuida en un 46%.

CORTESÍA: SECRETARÍA DE CULTURA



MESA DE DIÁLOGO

ASOCIACIONES civiles delinearon en la Cámara de Diputados el panorama ante la merma presupuestal de 30.8%

Aseguran que la conclusión de grandes obras no justifica la reducción